



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución Decanal

Número:

Referencia: CUDAP: EXP-UNC:0000676/2019

VISTO:

El Expediente **CUDAP N° 0000676/2019** por el que **Valentina Abril TELLO GERENA**, solicita se le otorgue aprobada por equivalencias de materias de la carrera de **Diseño Industrial**;

Y CONSIDERANDO:

Que la solicitante presenta la documentación que acredita que cursó y aprobó asignaturas como estudiante de la Carrera de Arquitectura de esta Facultad, Plan de Estudios 2007;

Que de acuerdo a lo informado por los profesores a foja 9, Secretaría Académica ha emitido el informe correspondiente;

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Otorgar equivalencia parcial a la estudiante **Valentina Abril TELLO GERENA (DNI: 41.736.156)** en la asignatura **MATEMÁTICA** de la carrera de **Diseño Industrial**, debiendo la estudiante aprobar los temas Transformaciones en plano, Secciones cónicas (cerradas y abiertas), Sistemas de coordenadas en el espacio, Poliedros y Cuerpos redondos.

ARTÍCULO 2°: Incluir en Digesto electrónico, comunicar a Decanato, Secretaría Académica y Área Enseñanza. Dese cuenta al H. Consejo Directivo, notifíquese a la interesada, Dese al Registro de Resoluciones y archívese.

/dt

